



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO TEJADA (CAUCA)

Puerto Tejada, Cauca, catorce (14) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).-

Auto de Sustanciación No. 163

Se recibió dentro del presente proceso de Expropiación respuesta a la demanda por parte de INGENIO LA CABAÑA S.A. y PLAYA DEL CARMEN SAS, mediante la cual se expuso de las empresas demandadas que, DESARROLLOS INDUSTRIALES DEL CAUCA S.A. se encuentra en liquidación y la sociedad a cargo es la SOCIEDAD PLAYA DEL CARMEN S.A.S., razón por la cual, esta última debe hacerse cargo del proceso y es a quien corresponde actuar dentro del mismo, así como también, recibir los dineros que se causen por concepto de indemnización.-

En lo que respecta a la EMPRESA AGRÍCOLA LA ESPERANZA se informó que, fue absorbida mediante fusión por INGENIO LA CABAÑA S.A. a quien corresponde intervenir dentro del presente trámite por lo que se dieron notificados por conducta concluyente.-

De la contestación a la demanda presentada ante este despacho judicial se pudo verificar lo manifestado por la apoderada razón por la cual este despacho por aplicación al principio de economía procesal y en atención a lo dispuesto en el artículo 301 del C.G.P. dará por notificados por conducta concluyente a la SOCIEDAD PLAYA DEL CARMEN S.A.S. y al INGENIO LA CABAÑA S.A.

En razón a lo anterior, se vinculara a las entidades notificadas para que formen parte del presente trámite y realicen los pronunciamientos que consideren necesarios dentro del mismo.

Sin más consideraciones, el JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO TEJADA, CAUCA,

DISPONE:

PRIMERO: TENER por notificadas por conducta concluyente a la SOCIEDAD PLAYA DEL CARMEN S.A.S. y al INGENIO LA CABAÑA S.A.

SEGUNDO: VINCULAR al presente trámite a la SOCIEDAD PLAYA DEL CARMEN S.A.S. y al INGENIO LA CABAÑA S.A.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LA JUEZA,

The image shows a handwritten signature in black ink that reads "Monica Rodriguez B.". Below the signature is a rectangular stamp with a dotted border containing the name "MONICA RODRÍGUEZ BRAVO." in a bold, sans-serif font.